

[Boletín núm. 10](#)

Circular Reglamentaria Externa DODM-139 del 6 de marzo de 2006. Asunto 1: Posición propia y posición propia de contado de los intermediarios del mercado cambiario.

Valores de la Unidad de Valor Real (UVR) vigentes para el período 16 de marzo de 2006 al 15 de abril de 2006.

Fecha que se indica en la reglamentación  
Lunes, 6 de marzo de 2006